

## INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2017/10974		1	2 - 2
3	PROPUESTA-1.pdf	3836185_20170808_084912.pdf	1	3 - 3
4	PROVIDENCIA DE PRESIDENCIA.pdf	3834618_20170808_084912.pdf	1	4 - 4
5	INFORME-ESTAB.pdf	3834614_20170808_084912.pdf	1	5 - 5
6	DECRETO.pdf	3836188_20170808_084912.pdf	1	6 - 6

# Excmo. Ayuntamiento de Montilla

**EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2017/10974**

**TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)**

**(Generado el 08-08-2017 08:49:12)**

ASUNTO: MC 32/2017 GENERACION DE CRÉDITOS SUBV. DIPUTACIÓN PROGRAMA ANUAL DE  
CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2017 Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2017

**Resguardo del documento: PROPUESTA-1.pdf**

SHA1: D1011EA7FB2B51F89AA445A8191198383D9BCDDB

CSV: 984868863EDB61B4F50D Fecha de inserción : 03-08-2017 08:20:31

**Resguardo del documento: PROVIDENCIA DE PRESIDENCIA.pdf**

SHA1: 70A089418255A82EB7697EF8434E8D81B7D6ED3A

CSV: AA3DB4513FEED9C0430A Fecha de inserción : 02-08-2017 14:31:32

**Resguardo del documento: INFORME-ESTAB.pdf**

SHA1: 32311D47238978CCFA57E3F5E7245BF38D48EC7B

CSV: 315B89C8E7DA384C2AE7 Fecha de inserción : 03-08-2017 08:21:22

**Resguardo del documento: DECRETO.pdf**

SHA1: 4BD931C4524B32E3A08FAE158FD87F68A279C1C9

CSV: 0BA8DD7D1B505EE337BA Fecha de inserción : 03-08-2017 08:22:09



## PROPUESTA

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio 2017 del Ayuntamiento, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

- Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria :

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
61-432-62502	PROGRAMA CONCERTACION 2017. EQUIPAMIENTO TURISMO ....6500 €
80-1532-61901	MEJORA ACERADOS CALLE VIRGEN DE LAS VIÑAS.....83007,71€
40-342-64100	ADQUISICION SOFTWARE .....2420 €
40-342-62600	EQUIPAMIENTO INFORMATICO DEPORTES .....8150,37 €
90-334-22612	PROGR. ACTIVIDADES CULTURA .....5000 €
33-338-22634	GASTOS NOCHE BLANCA .....3250 €
33-338-22638	GASTOS FERIA DE LA VENDIMIA.....15000 €
61-432-22626	PROMOCION TURISTICA MONTILLA .....3500 €
99-924-22612	PROG. ACTIVIDADES PARTICIPACION CIUDADANA .....2636,09 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria creándose la aplicación al efecto:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
76103	SUBV. DIP PLAN CONCERTACION Y EMPLEO 2017 .....100078,08€
46100	SUBV CORRIENTE DIP PLAN CONCERTACION Y EMPLEO 2017..... 26750 €
46103	SUBV DIPUTACION DIA DEL VECINO.....2636,09 €

Se trata de habilitar crédito en la aplicaciones referidas de gastos en cuanto media resolución definitiva respecto a la subvención concedida por la Diputación y se genera el crédito correspondiente.

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.

Código seguro de verificación (CSV):

**9848 6886 3EDB 61B4 F50D**



(98)4868863EDB61B4F50D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Tte. Alcalde de Economía P.D. RODRIGUEZ GIL ANA MARIA el 3/8/2017



## PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Ante la necesidad de generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento del ejercicio 2017, de conformidad con resolución de la Diputación Prov. de PROGRAMA ANUAL DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2017 Y PARA PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA que obran en el expediente de su razón.

Ordeno incóse el oportuno expediente de generación de crédito con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

Código seguro de verificación (CSV):

**AA3D B451 3FEE D9C0 430A**

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 4/8/2017



AA3DB4513FEED9C0430A



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)

PROGRAMA ANUAL DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2017 Y PARA PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
Expte MC32

## INFORME DE INTERVENCIÓN

Vistas las propuestas de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al Art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta intervención las resoluciones de otorgamiento en relación a los proyectos citados que obran en el expediente de su razón.

La fuente de financiación por tanto son dos subvenciones concedidas por la Diputación Prov.de Córdoba. para el desarrollo del programa PROGRAMA ANUAL DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2017 Y PARA PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Existe una correlación entre el ingreso y los gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos comprendidos por su naturaleza dentro de los fines de la entidad local.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en aplicaciones de gastos perteneciente al capítulo I y II, IV, VI, VII financiándose con ingresos del capítulo IV Y VII; del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecua a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.

Código seguro de verificación (CSV):

**315B 89C8 E7DA 384C 2AE7**



315B89C8E7DA384C2AE7

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Interventora Acctal. ESPEJO CASADO MARIA DE LA PALOMA el 3/8/2017



### DECRETO ALCALDÍA

Vistas las propuestas que obran en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio 2017, por ser necesario realizar gastos que derivan de subvención concedida en el ejercicio anterior.

Concedida las citadas subvenciones por la Diputación Prov.de Córdoba para el desarrollo del programa PROGRAMA ANUAL DE CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2017 Y PARA PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base nº 11 de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria :

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
61-432-62502	PROGRAMA CONCERTACION 2017. EQUIPAMIENTO TURISMO ...6500 €
80-1532-61901	MEJORA ACERADOS CALLE VIRGEN DE LAS VIÑAS.....83007,71€
40-342-64100	ADQUISICION SOFTWARE .....2420 €
40-342-62600	EQUIPAMIENTO INFORMATICO DEPORTES .....8150,37 €
90-334-22612	PROGR. ACTIVIDADES CULTURA .....5000 €
33-338-22634	GASTOS NOCHE BLANCA .....3250 €
33-338-22638	GASTOS FERIA DE LA VENDIMIA.....15000 €
61-432-22626	PROMOCION TURISTICA MONTILLA .....3500 €
99-924-22612	PROG. ACTIVIDADES PARTICIPACION CIUDADANA .....2636,09 €

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria creándose la aplicación al efecto:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA	
76103	SUBV. DIP PLAN CONCERTACION Y EMPLEO 2017 .....100078,08€
46100	SUBV CORRIENTE DIP PLAN CONCERTACION Y EMPLEO 2017..... 26750 €
46103	SUBV DIPUTACION DIA DEL VECINO.....2636,09 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.

Código seguro de verificación (CSV):

**0BA8 DD7D 1B50 5EE3 37BA**



0BA8DD7D1B505EE337BA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 4/8/2017

Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 7/8/2017